

CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE JAEN

INFORME DE INTERVENCIÓN PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DEL CONSORCIO 2.019

Confeccionado por la Presidencia de este Consorcio el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2.019 el cual se cifra en la cantidad de 97.700,00 €, es por lo que de conformidad con el artículo 168 del R.D.L 2/2.004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, procede a la emisión del preceptivo informe de intervención, en base a las siguientes consideraciones:

Primero: Nivelación presupuestaria: el presupuesto se encuentra nivelado en sus estados de gastos e ingresos en la cantidad de 97.700,00 €.

Segundo: Estabilidad presupuestaria: La estructura financiera del presupuesto es la siguiente:

	INGRESOS	GASTOS
Operaciones no Financieras (capítulos 1 a 7)	97.700,00	97.700,00
Operaciones Financieras (capítulos 8 y 9)	0	0

En consecuencia, no existiendo operaciones financieras, el presupuesto se encuentra en situación de estabilidad presupuestaria.

Tercero: Contenido. El presupuesto formado por la presidencia consta de Memoria de la Presidencia, bases de ejecución del presupuesto, y los correspondientes estados de gastos e ingresos, clasificados por partidas.

Por todo lo cual, procede la informar favorablemente el mencionado proyecto de presupuesto para el ejercicio 2.019, que deberá someterse a la Asamblea General para su aprobación, a lo efectos de su elevación al pleno de la Diputación Provincial, en tanto entidad a la que queda adscrito este Consorcio, (Disposición Final Cuarta de los Estatutos. B.O.P 02-01-2.014), de conformidad con lo dispuesto en el art. 122 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Jaén, 26 octubre de 2.018

EL INTERVENTOR

Fdo. Joaquín Sanchez Arapiles

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/1iawH50oOwSY/3du+KuJFg==>

FIRMADO POR	Joaquín Sánchez Arapiles - EL INTERVENTOR DEL CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA	FECHA Y HORA	26/10/2018 12:40:22
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	1iawH50oOwSY/3du+KuJFg==	EV00EET6
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

